



**HONORABLE XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

**ACTA NÚMERO 16**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En la ciudad de Santa María del Oro, del estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día **viernes 13 del mes de abril del año 2018**; con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad, los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Sindico y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- V. SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018.
- VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INCREMENTO DEL 3.9% A LA BASE SINDICALIZADA JUBILADA DEL AYUNTAMIENTO.
- VII. APROBACIÓN DE OBRAS DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PUNTO I.**

Se realizó el pase de lista correspondiente por el Prof. Bernardo Muro Sánchez- Secretario del Ayuntamiento, estando presentes la totalidad de los integrantes del cabildo 10 Regidores, Alcaldesa y Sindico Municipal.

*Julio Montoya H*

*Margarita Juárez*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Página 1 Cuenta 1 B-ETAD/16/18

**PUNTO II.**

Dando continuidad al orden del día; una vez comprobada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Cabildo; la Alcaldesa Municipal Profa. Ana María Isiordia López, declara legalmente instalada la presente sesión a las 9:00 horas del día 13 de abril del año 2018 y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

**PUNTO III.**

Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobado por unanimidad.

**PUNTO IV.**

El Prof. Bernardo Muro Sánchez - Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta anterior, celebrada el día 27 de marzo del año 2018.

**PUNTO V.-**

**SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018.**

En este punto del orden del día; hizo uso de la palabra el contador Gilberto Arana Páez - Tesorero Municipal, para comentar que el estado que guarda la situación financiera del Honorable XLI Ayuntamiento, durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2018 es el siguiente:

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO  
RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS  
EJERCICIO FISCAL A MARZO 2018

CUENTA	NOMBRE FISCAL DE LA CUENTA	SALDO ACTUAL
0111036254	FONDO DE AHORRO	439,467.30
0111036181	GASTOS DIVERSOS FIESTA SAMAO 2018	-
0111364766	PARTICIPACIONES FEDERALES 2018	1,116,994.12
0111364820	INGRESOS PROPIOS 2018	1,169,546.75
0111364855	FONDO DE COMPENSACIONES 2018	-
0111365045	INFRA 2018 (F3)	5,701,486.12
0111365142	FORTAMUN 2018 (F4)	1,572,827.18
0111374877	RETENCIONES ISR-SAT	-
0111545183	AGUINALDOS 2018	2,500,000.00
0142747871	PATRONATO DE LA UAN	44,751.33

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
Julia Montecro H-1      MARGARITA LÓPEZ      *[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
A:  
Página 2 Giginto L. BITANCOUNT



0110077712	IEPS GASOLINA 2017	338,325.86
0110077887	INFRA 2017 (F3)	25,612.38
0162031876	FONDO DE COMPENSACIONES 2017	76,811.84
300167614	FORTAMUN 20016	-
0110706256	3X1 MIGRANTES (MOJARRAS) 2017	671.04
0110706302	3X1 MIGRANTES 2017 (COL. MODERNA)	937.41
0110706337	3X1 MIGRANTES 2017 (CHAPALILLA)	81,745.34
0110078182	FORTAMUN 2017 (F4)	3,631.25
00898357183	3X1 MIGRANTES 2014	260,352.93
0111263404	PROGRAMA REGIONAL R-23 2017	9,984.45
0103786978	RECURSO DE APORTACIONES 2016	25,140.32
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>13,368,285.62</b>

En síntesis podemos observar que existen veintiún cuentas bancarias aperturadas con un saldo total a favor de \$ 13'368,285.62 (trece millones trescientos sesenta y ocho mil doscientos ochenta y cinco pesos 62/100 m.n.)

Expuesto el tema se sometió a votación y analizados los resultados se procedió a realizar la aprobación de dicho informe, estando por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

**PUNTO VI.-  
ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INCREMENTO DEL 3.9% A LA BASE SINDICALIZADA JUBILADA DEL AYUNTAMIENTO.**

De la misma manera el contador Gilberto Arana Páez - Tesorero Municipal, proporciono una amplia información sobre éste tema, manifestando que con fecha 8 de septiembre del 2017 el H. XL Ayuntamiento, suscribió el Contrato Colectivo Laboral con la Sección XV del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios e Instituciones Descentralizadas de carácter estatal de Nayarit para el año 2017; con la aclaración que este Contrato Colectivo de Trabajo tiene vigencia en tanto no se acuerde uno nuevo.

Quedando establecido entre otros conceptos lo siguiente:

A). Cláusula segunda relativa a incrementos salariales.- El Ayuntamiento hace el compromiso de incrementar los salarios de los siete grupos de categoría en forma automática según lo que disponga la Ley de Disciplina Financiera que en este año 2018 fue del 3.9%.

  
 Julia Montero H.      Margarita Suárez G.

Página 3      Cuenta 1      Restante...  
 A:

B). Cláusula octava.- Que señala el beneficio para los trabajadores próximos a jubilación al cumplir 30 años de servicio lo hombres y 28 las mujeres; el Ayuntamiento pagara al trabajador jubilado el 100% de todas su percepciones incrementándose en proporción y cuantía que aumenten las percepciones salariales de los trabajadores en activo con carácter de jubilación dinámica.

C). Cláusula Novena.- Establece que el Ayuntamiento pagará el 100% de percepciones salariales a los trabajadores por tiempo de servicio, por vejez y a trabajadores que se invaliden física o mentalmente.

D). Dentro del mismo contrato queda establecida la cláusula décima que menciona el pago de bono por antigüedad para todos los jubilados y pensionados por decreto.

Tomando en consideración los puntos antes señalados es importante precisar que el Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Santa María del Oro, Nayarit, para el ejercicio fiscal 2018; se tomaron en cuenta sueldos y salarios para el personal activo para afrontar compromisos contractuales; sin embargo como los recursos no eran suficientes quedo pendiente el incremento para el personal jubilado y pensionado correspondiente a las partidas presupuestales 45101 y 45201, pensiones y jubilaciones respectivamente.

En este contexto se solicita se autorice a la Tesorería Municipal los siguientes puntos de acuerdo:

- I. Se autorice a la Tesorería Municipal realice los ajustes presupuestales necesarios para cubrir las obligaciones contractuales laborales con el personal de la Sección XV del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado Municipios e Instituciones Descentralizadas de Carácter Estatal de Nayarit; y estos sean presentados a este Honorable XLI Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro. Nayarit, para su aprobación en su caso.
- II. Una vez que sea aprobado dicho ajuste, se autorice a la Alcaldesa Municipal cumplir con dicho acuerdo, para poder liquidar las prestaciones al Convenio suscrito con el Sindicato en los términos del artículo 26, del Presupuesto de Egresos para la Municipalidad de Santa María del Oro, Nayarit para el ejercicio fiscal 2018.

Hechos los comentarios y análisis correspondientes se sometió a votación, estando por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

Hizo uso de la palabra el regidor Prof. Joel Jiménez Montes, para felicitar al Tesorero Municipal por su buena administración y responsabilidad en el trabajo, sumándose a estas felicitaciones la maestra Ana María Isiordia López, Alcaldesa Municipal.

Julio Montero M

Bach

BETANCOURT

A.

Página 4

GUSMÁN L. BETANCOURT

JOEL JIMÉNEZ MONTES



**PUNTO VII.-  
APROBACIÓN DE OBRAS DEL FONDO DE APORTACIÓN PARA LA  
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEL FONDO DE APORTACIÓN  
PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPAL.**

En este punto del orden del día, compareció ante este Honorable Cabildo el Ing. Luis Fernando Camacho García - Titular de la Dirección de Planeación, quien expuso la propuesta de obra de acuerdo a la priorización de cada comunidad ya definitivos con metas y alcances, mismos que estarían en condiciones de inicio de obra, considerando que éstas se encuentran dentro del Programa Operativo Anual del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ejercicio 2018; contemplando en esta presentación el apoyo de inversión de obra pública, priorizando el rezago social, la pobreza extrema y el beneficio directo en los servicios fundamentales como son: mejoramiento de vivienda, agua, drenaje y luz.

Continuando con su exposición y con respecto al Fondo de Aportación para el Fortalecimiento de los Municipios, expuso obras y acciones contemplando en esta presentación el apoyo de inversión, priorizando acciones del pago de rehabilitación de espacios públicos, alumbrado público, equipamiento de oficinas, regularización de colonias y desayunadores escolares.

Expuestos los temas y analizados se sometió a votación, estando por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

Anexando cuadros de obras para aprobación donde se especifica obra a realizar, Fondo de donde se tomarían los recursos y monto presupuestado.

**PUNTO VIII.-  
ASUNTOS GENERALES.**

El regidor Prof. Joel Jiménez Montes, hizo uso de la palabra para exponer que en días pasados tuvo comunicación con el Prof. Marco Aurelio Fletes Arcadia, Representante de la Sección XX del SNTE en este lugar, quien le pedía información sobre el avance que llevaba el proceso de legitimación del terreno aprobado para la construcción de la clínica del ISSSTE en la zona de la unidad deportiva; el síndico municipal Julio Montero Hernández, observó que se verificaría en el acta de cabildo para ver si él había quedado como responsable de darle seguimiento al caso y si no de cualquier manera se quedó con el compromiso de hacerlo pues el perfil del punto lo requiere.

Se planteó el tema del día 30 de abril día de niño, aprobando que se invertirían \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) en dulces para que se distribuyan entre todos los niños del municipio; desde educación inicial, preescolar y primaria. Estando por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 votos y 0 abstención.

  
Julio Montero

  
Joel Jiménez Montes

  
Marco Aurelio Fletes Arcadia

  
[Signature]

  
[Signature]



Página 5  
Científico L. Betancourt

La regidora Karen del Rocío García Pérez, comenta la problemática que presenta la señora Ma. Candelaria Montero Hernández, pues originalmente a esta señora que por cierto de muy escasos recursos económicos, se le autorizó un terreno en la colonia santa rosa, mismo que se le tuvo que recoger pues ahí se construyó el cárcamo y luego se le reubicó en el área verde donde tampoco puede construir, solicitando se le autorice otro terreno que no presente problemas para poder ubicar su vivienda, ya que quiere hacerlo antes de que llegue el temporal de lluvias.

Proponiendo se le recojan los anteriores contratos de arrendamiento y que se le autorice uno nuevo, con actual ubicación; donde el Ing. Jonathan Xavier Pérez Rivera - Titular de Obras Públicas, se responsabilizaría de tomar las medidas; este tema quedo pendiente de aprobación.

Comparecieron los CC. Ing. Jonathan Xavier Pérez Rivera Titular de Obras Públicas y la Lic. Kenia Estefanía Sánchez García - Titular de Asuntos Jurídicos, quienes informaron que el día lunes 9 de abril del presente año, tuvieron una reunión con los locatarios del mercado, donde se expusieron diversas problemáticas como la falta de mantenimiento por parte del Ayuntamiento y por otra parte la falta de pago de los locatarios al Ayuntamiento de \$372.00 (trescientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.) por mes, también que existe una deuda por servicio de agua de \$1,544.00 (mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n.).- Una vez informados el cabildo acordó que el Ing. Jonathan Xavier Pérez Rivera, haga un proyecto de rehabilitación del mercado y ya que se realicen éstos trabajos, se le exigirá a los locatarios el pago de agua, luz y los \$372.00 por mes; estando por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 y 0 abstenciones.

Por otra parte comentaron que los vecinos de la colonia el paraíso, ya quieren escriturar sus viviendas, pero no pueden hacerlo porque el original dueño de ese terreno no hizo las gestiones legales correspondientes, por lo que se solicitó el apoyo de Iprovinay (Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit), institución que puede hacer ésos trámites, aquí el ayuntamiento se deslindaría de ese procedimiento, pero si podría girar un oficio donde haga constar la legitima posesión de los terrenos por parte de los actuales dueños y que sería firmado por el Síndico Municipal Julio Montero Hernández, Lic. Kenia Estefanía Sánchez García e Ing. Jonathan Xavier Pérez Rivera; y los demás trámites para la escrituración los llevaría a cabo el Iprovinay.

Alt

Julio Montero Hernández

Kenia Estefanía Sánchez García

Jonathan Xavier Pérez Rivera

Margarita Sánchez

Página 6  
Cuarto 1 Revisión 7  
A.  
B. 1



Finalmente el Ing. Jonathan Xavier Pérez Rivera - Director de Obras Públicas, solicito se le aprobara la compra de las cuatro llantas de la retroexcavadora blanca, ya que las que tiene actualmente no le sirven; sometiéndose a votación estando por la afirmativa 12 votos, por la negativa 0 y 0 abstenciones.

El regidor Prof. Joel Jiménez Montes, expone a este Cabildo de la existencia de una máquina retroexcavadora que fue adquirida en la administración presidida por el señor Cándido Ortiz Hernández, durante el periodo 2008-2011, misma que se sabe fue puesta a nombre de Gonzalo Anguiano Sánchez, entonces Comisariado Ejidal de Cofradía de Acuitapilco de este municipio, desconociéndose las causas que motivaron este asunto. Por lo anterior solicitó se forme una comisión especial para conocer la situación jurídica de esta maquinaria, que debió formar parte del municipio de Santa María del Oro, Nayarit.

Acto seguido se nombra a una comisión que será conformada por los CC. Julio Montero Hernández - Síndico Municipal, C.P. Rigoberto López Pérez - Contralor Municipal y la Lic .Kenia Estefanía Sánchez García - Titular de Asuntos Jurídicos, quienes darán seguimiento a este tema.- Sometiéndose a votación quedando por la afirmativa 12 votos, 0 por la negativa y 0 abstenciones.

**PUNTO IX.-  
CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar la Profa. Ana María Islordia López - Alcaldesa Municipal; procedió a efectuar la clausura de la presente Sesión de Cabildo declarando válidos los acuerdos registrados, siendo las 20:00 horas, del día 13 de abril del año 2018 firmando para constancia quienes intervinieron.

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.

ALCALDESA MUNICIPAL

  
PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. JULIO MONTERO HERNÁNDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

  
PROF. BERNARDO MURO SÁNCHEZ



Página 7  
Silvante L. Betancourt

REGIDORES

C. LIC. JOSÉ OCTAVIO ALTAMIRANO MARTÍNEZ

C. KAREN DEL ROCÍO GARCÍA PÉREZ

C. PROFA. DEISY FABIOLA FLETES DELGADO

C. ROSALBA LÓPEZ OCHOA

C. MARGARITA JIMÉNEZ CONTRERAS

C. PROF. J. FÉLIX MURO FLORES


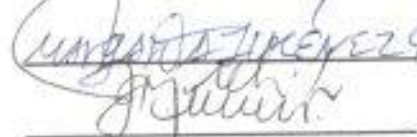
C. ARQ. RAMÓN ADRIÁN MEJÍA SORIA

C. PROF. JOEL JIMÉNEZ MONTES

C. PIO SÁNCHEZ ROBLES

C. GILBERTO LÓPEZ BETANCOURT


  
  
Gilberto L. Betancourt

Julio Montero A.











Construyendo  
**Un Mejor Municipio**

**H. XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
SANTA MARÍA DEL ORO, NAYARIT.**

**COMITÉ DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL**

**Obras del Fondo de Aportación para la  
Infraestructura Social Municipal y del Fondo de  
Aportación para el Fortalecimiento de los  
Municipios.**

A:

### CUADRO DE OBRAS PARA APROBACION

NUMERO	OBRA	FONDO	IMPORTE
	FONDO IV		
1	CONSTRUCCION DE ANDADOR PERIMETRAL EN AREA DE RECREACION EN LA COL ESTEBAN BACA CALDERON	IV	\$73,650.00
2	REHABILITACION DE PUENTE VADO EN LA COMUNIDAD DE COFRADIA DE ACUITAPILCO	IV	\$90,000.00
3	REHABILITACION DE CENTRO HISTORICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DEL ORO	IV	\$170,000.00
4	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN ESCUELA TELESECUNDARIA GRISPIN ULLOA CIENFUEGOS	IV	\$30,000.00
5	REGULARIZACION TERRITORIAL DE LA COLONIA SANTA ROSA EN SANTA MARIA DEL ORO	IV	\$30,000.00
6	REGULARIZACION TERRITORIAL DE LA COLONIA CECYTEN EN SANTA MARIA DEL ORO	IV	\$30,000.00
7	REHABILITACION DE EMPEDRADOS EN DIFERENTES COLONIAS EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA DEL ORO	IV	\$50,000.00
8	COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE COMPUTO PARA EL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y DESARROLLO MUNICIPAL	IV	\$98,750.00
9	SUMINISTRO DE LLANTAS PARA RETROEXCAVADORA TEREX MOD 2012	IV	\$27,400.00
10	DESAYUNADORES EN JARDIN DE NIÑOS MARGARITA MAZA DE JUAREZ COL LA QUINTA	IV	\$75,000.00
11	DESAYUNADORES EN JARDIN DE NIÑOS SALVADOR CERVANTES COL CENTRO	IV	\$75,000.00
12	REHABILITACION DE OBRA DE TOMA Y CANALES DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE MOJARRAS	IV	\$35,000.00

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Julio Montoya H  
 MARGARITA SUAREZ

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

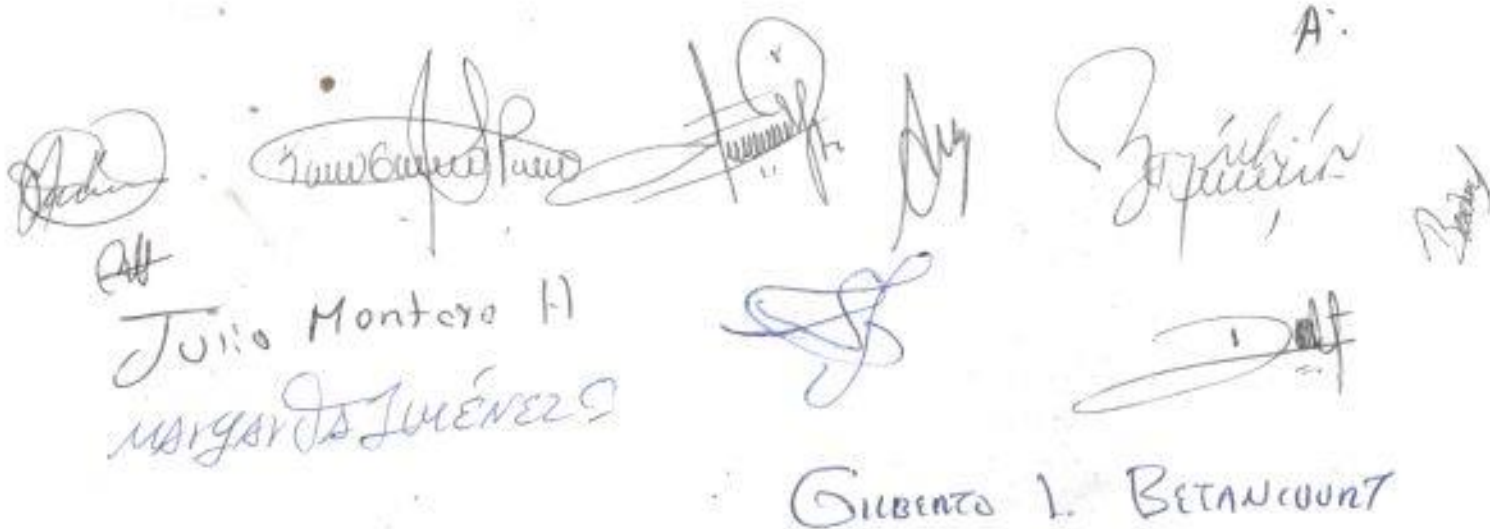
GUSMANTO L. BETANCOURT

A.  
*[Handwritten signature]*



**CUADRO DE OBRAS PARA APROBACION**

NUMERO	OBRA	FONDO	IMPORTE
	<b>FONDO III</b>		
1	CONSTRUCCION DE DESAYUNADOR EN PRIMARIA JUSTO SIERRA EN COLONIA ESTEBAN BACA CALDERON	III	\$150,000.00
2	REHABILITACION DE CALLE ITURBIDE A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN COLONIA LA HIGUERA	III	\$666,142.96
3	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN COLONIA LOS PINITOS	III	\$434,687.72
4	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO Y RED DE DISTRIBUCION PARA MEJORAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA SANTA ROSA	III	\$196,603.00
5	CONSTRUCCION DE 1RA ETAPA DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN COL. CECYTEN	III	\$215,084.61
6	CONSTRUCCION DE 1RA ETAPA DE ALCANTARILLADO SANITARIO COL. CECYTEN	III	\$495,198.24
7	REHABILITACION DE CALLE A BASE DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE MATAMOROS COLONIA LA QUINTA	III	\$467,530.00
8	REHABILITACION DEL TANQUE DE AGUA POTABLE EN MESA DE LAS YEGUAS	III	\$80,000.00
9	APORTACION MUNICIPAL A LA OBRA CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA LOCALIDAD DE EL REAL DE ACUITAPILCO	III	\$57,989.66
10	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN CALLE MINA EN ZAPOTANITO	III	\$572,967.94
11	EQUIPAMIENTO DE SISTEMA FOTOVOLTAICO EN CARCAMO DE BOMBEO EN LA LOCALIDAD DE LAS MESITAS	III	\$257,085.02
12	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN EL AHUALAMO	III	\$544,153.54


  
 A:
   
 Julio Montero H
   
 Margarita Juárez
   
 Gilberto I. Betancourt